PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia
Asunción - Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 492/2011

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2011, PARA ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER PARA LA SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA."

Asunción, 12 de mayo de 2011.-

VISTO: El Memorándum D.G.A.F. Nº 663/2011 de la Dirección General de Administración y Finanzas, a través del cual solicita Adjudicar el Llamado de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2011, para Adquisición de Tintas y Tóner para la Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia, según Acta de Apertura Nº 021/11, comparativo e informe de evaluación, **Expediente Nº 310.028, ID Nº 214.518,** correspondiente al **Rubro 340: Bienes de Consumo de Oficina e Insumos**, y; ----------

CONSIDERANDO:

QUE, existe la necesidad de adjudicar el Llamado de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2011, para Adquisición de Tintas y Tóner para la Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia, según Acta de Apertura Nº 021/11, comparativo e informe de evaluación, **Expediente Nº 310.028, ID Nº 214.518,** correspondiente al **Rubro 340: Bienes de Consumo de Oficina e Insumos**, de conformidad a la solicitud presentada por la Dirección General de Administración y Finanzas.----------

QUE, la solicitud de la Dirección General de Administración y Finanzas fue formulada en atención al informe de evaluación elaborado por el Comité conformado para el efecto.----------

QUE, de conformidad al informe de referencia, en fecha 13 de abril de 2011, se da lectura al acta de apertura Nº 021/11, el que se realiza de conformidad a lo establecido en el Artículo 24 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en Artículo Nº 54 del Decreto Nº 21.909/03, que reglamenta la Ley Nº 2051/03.----------

QUE, se establece la metodología de evaluación indicada en el artículo 61 del Decreto 21909/03, que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y se procede a la verificación de las documentaciones sustanciales (formulario de Presentación de la Oferta, Formulario de Precios, Garantía de Mantenimiento de Ofertas, Poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones y presentadas por los oferentes.---

QUE, se presentaron las siguientes Empresas oferentes: **COMPU SHOP de Víctor Cáceres, SERVIPRO S.R.L., DOCUNET S.A., MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., PAPELERA GUAIRA S.R.L., COMERCIAL 2A de Anselma Arzamendia, PROVEPAR de José Luis Carrillo, HADAMI S.A.** por lo que el Comité de Evaluación procede a realizar la revisión de los documentos legales.----

QUE, de las conclusiones de la revisión realizada por el Comité de Evaluación las Empresas: **HADAMI S.A., DOCUNET S.A., SERVIPRO S.R.L., MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., y PAPELERA GUAIRA S.R.L.,** cumplen con la presentación de los documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

RESOLUCIÓN Nº 492/2011

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2011, PARA ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER PARA LA SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA."

QUE, por su parte las Empresas **COMPU SHOP de Víctor Cáceres, PROVEPAR de José Luis Carrillo, y COMERCIAL 2A de Anselma Arzamendia,** presentan el Formulario de Oferta completado incorrectamente, en relación a lo establecido en el apartado c) indicando el monto total ofertado; debiendo indicar la suma total de cada ítem ofertado, conforme lo dispone la clausula 14.1 de la Sección 1 del Pliego de Bases y Condiciones, por lo que el Comité recomienda rechazar las ofertas presentadas por las Empresas mencionadas precedentemente.----------

QUE, prosigue refiriendo el informe, que el Comité pasa al punto Nº 2 del Artículo 61 Metodología de Evaluación, agrupando las ofertas que se ajustan a los requerimientos en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado, las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias.----------

QUE, sigue señalando el informe que se procede a analizar el punto Nº 3, se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo para cada ítem como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.----------

QUE, para el **ítem 1**, refiere el informe, la Empresa **MASTER SOFT PARAGUAY SRL,** presenta la oferta más baja, por lo que se pasa a analizar su oferta, solicitándose por Nota de fecha 25 de abril del corriente, la remisión de los siguientes documentos: Certificado de Cumplimiento Tributario; Balances del año 2008, Adenda del llamado; Declaración Jurada por la cual se manifiesta posee capacidad de suministro en tiempo, cantidad y forma; Declaración Jurada en la cual manifiesta estar plenamente de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones. Emplazando al oferente apara presentarle a mas tardar el martes 26 de abril de 2011, a la 15:00 horas.----------

QUE, en respuesta a los requerimientos la Empresa, presenta las documentaciones requeridas cumpliendo con la capacidad legal, especificaciones técnicas, habilitación en el rubro que oferta y capacidad financiera.----------

QUE, para el **Item 2**, la Empresa **MASTER SOFT PARAGUAY SRL,** presenta la oferta más baja, cumpliendo de esta forma con la capacidad legal y financiera.----------

QUE, para el **Item 3** la Empresa **SERVIPRO S.R.L.,** presenta la oferta más baja, por lo que se pasa a analizar la misma, constatándose que la misma cumple con las documentaciones requeridas, capacidad legal, especificaciones técnicas, habilitación en el rubro que oferta y capacidad financiera.----------

QUE, para el **Item 4,** la Empresa **DOCUNET S.A,** presenta la oferta más baja, por lo que se pasa a analizar la misma, constatándose que la misma cumple con las documentaciones requeridas, capacidad legal, especificaciones técnicas, habilitación en el rubro que oferta y capacidad financiera.----------

RESOLUCIÓN Nº 492/2011

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2011, PARA ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER PARA LA SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA."

QUE, para los **Item 5, 6, 7, 8, 9, y 10,** la Empresa **MASTER SOFT PARAGUAY SRL,** presenta la oferta más baja, cumpliendo con la presentación de los documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones conforme consta en el análisis para la Adjudicación del **Item 1**.----------

QUE, para el **Item 11,** la Empresa **PAPELERA GUAIRA S.R.L.,** presenta la oferta más baja, por lo que se pasa a analizar la misma, solicitándose por fecha 20 de abril la remisión del documento que acredite o nombre a FS de Julio Garcete distribuidor de las marcas que oferta. Emplazando al oferente a que lo presente a más tardar el día 25 de abril a las 15:00 horas.----------

QUE, en respuesta a los requerimientos la Empresa **PAPELERA GUAIRA S.R.L.,** presenta en fecha 27 de abril de 2011, fuera del plazo estipulado, presenta Nota donde aclara que los productos de las líneas originales de la marca HP son de libre importación y no cuentan con representante exclusivo. Por tanto, la Empresa, de acuerdo a lo señalado por el Comité de Evaluación, no cumple con los requerimientos formales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, motivo por el cual el Comité recomienda el rechazo de la oferta y pasa a analizar la segunda oferta más baja presentada por la Empresa **MASTER SOFT PARAGUAY SRL,** la que cumple con la presentación de los documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones conforme consta en el análisis para la Adjudicación del ítem 1.----------

QUE, para los **ítems 12 y 13,** la Empresa **MASTER SOFT PARAGUAY SRL,** presenta la oferta más baja, cumpliendo con la presentación de los documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones conforme consta en el análisis para la Adjudicación del **Item 1.**----------

QUE, para los **ítems 14, 15, y 16,** la Empresa **DOCUNET S.A,** presenta la oferta más baja, por lo que se pasa a analizar la misma, constatándose que la misma cumple con las documentaciones requeridas, capacidad legal, especificaciones técnicas, habilitación en el rubro que oferta y capacidad financiera.----------

QUE, para los **Items 17, 18, 19, 20, y 21,** la Empresa **MASTER SOFT PARAGUAY SRL,** presenta la oferta más baja, cumpliendo con la presentación de los documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones conforme consta en el análisis para la Adjudicación del **Item 1.**----------

QUE, para el **Item 22,** la Empresa **SERVIPRO S.R.L.,** presenta la oferta más baja, por lo que se pasa a analizar la misma, constatándose que la misma cumple con las documentaciones requeridas, capacidad legal, especificaciones técnicas, habilitación en el rubro que oferta y capacidad financiera.----------

QUE, para los **Items 23, 24, 26, 28, y 30,** la Empresa **MASTER SOFT PARAGUAY SRL,** presenta la oferta más baja, cumpliendo con la presentación de los documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones conforme consta en el análisis para la Adjudicación del **Item 1.**----------

RESOLUCIÓN Nº 492/2011

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2011, PARA ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER PARA LA SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA."

QUE, para el **Ítem 25,** la Empresa **DOCUNET S.A,** presenta la oferta más baja, por lo que se pasa a analizar la misma, constatándose que la misma cumple con las documentaciones requeridas, capacidad legal, especificaciones técnicas, habilitación en el rubro que oferta y capacidad financiera.----------

QUE, para el **Ítem 27,** la Empresa **HADAMI S.A.,** presenta la oferta más baja, por lo que se pasa a analizar la misma, solicitándose por Nota la remisión de los siguientes documentos: Notas de remisión de las facturas arrimadas, renovación de la autorización del Global Products, Alliance Incorporated GPA; aclaración de los países licenciatarios. Emplazándoles con fecha 25 de abril a las 15:00 horas, la presentación de contratos y/o facturas con sus respectivas remisiones finales de provisiones similares al ofertado durante los años 2008, 2009, 2010 por un monto igual o superior al 50% del monto total ofertado.----------

QUE, en respuesta, dentro del plazo establecido la Empresa, en la Nota aclara que se han visto en la necesidad de presentar copias de las facturaciones de los años 2009, 2010, 2011, pues, refiere el Comité de Evaluación, **HADAMI SA,** inicio sus actividades en el año 2008, con muy poco movimiento de ventas, señalando que por ese motivo no presentaron las copias de facturaciones del año 2008. Por tanto la Empresa con los requerimientos formales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, motivo por el cual el Comité de Evaluación recomienda el rechazo de la oferta.----------

QUE, el Comité de Evaluación, pasa a analiza la segunda oferta más baja presentada por la Empresa **DOCUNET S.A,** quien cumple con las capacidad Legal, Especificaciones Técnicas, habilitación en el rubro que oferta y la capacidad financiera.----------

QUE, para el **Item 29,** la Empresa **HADAMI S.A.,** presenta la oferta más baja, por lo que se pasa a analizar la misma, con el criterio utilizado para el **Item 27,** procediéndose a rechazar la oferta, pasándose a analizar la segunda oferta más baja presentada por la Empresa **MASTER SOFT PARAGUAY SRL,** que cumple con la presentación de los documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones conforme consta en el análisis para la Adjudicación del **Item 1.**----------

QUE, de acuerdo al análisis realizado por el Comité de Evaluación las Empresas: **DOCUNET S.A.; SERVIPRO SRL, MASTER SOFT PARAGUAY SRL,** cumplen con las documentaciones, capacidad Legal, Especificaciones Técnicas, habilitación en el rubro que ofertan y la capacidad financiera, solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que el Comité de Evaluación recomienda a la Máxima Autoridad, Adjudicar el llamado a las Empresas mencionadas precedentemente.----------

QUE, la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" estipula en su Art. 28 "Adjudicación" La Convocante, adjudicará al participante que presente la oferta más solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas..... La máxima autoridad será la que resuelva sobre la adjudicación...----------

Liz Cristina Torres
Ministra - Secretaria Ejecutiva

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia
Asunción - Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 492/2011

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2011, PARA ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER PARA LA SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA."

QUE, la Ley Nº 1680/01 "Código de la Niñez y la Adolescencia", en relación a las atribuciones de la Ministra-Secretaria Ejecutiva, establece en su **Art. 40, Inc. f) dictar todas las resoluciones que sean necesarias para la consecución de los fines de la Secretaría…"**----------

QUE, conforme a lo expuesto precedentemente, corresponde Adjudicar el Llamado de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2011, para Adquisición de Tintas y Tóner para la Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia, según Acta de Apertura Nº 021/11, comparativo e informe de evaluación, **Expediente Nº 310.028, ID Nº 214.518,** correspondiente al **Rubro 340: Bienes de Consumo de Oficina e Insumos,** aplicando los procedimientos establecidos y previstos en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Reglamentación por Decreto Nº 21.909/03, a los Oferentes que se individualizan en la parte resolutiva de la presente resolución, para la adquisición de lo detallado.----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

LA MINISTRA - SECRETARIA EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

R E S U E L V E

Art. 1°.- ADJUDICAR, el Llamado de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2011, para Adquisición de Tintas y Tóner para la Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia, según Acta de Apertura Nº 021/11, comparativo e informe de evaluación, **Expediente Nº 310.028, ID Nº 214.518,** correspondiente al **Rubro 340: Bienes de Consumo de Oficina e Insumos**, para la provisión de lo detallado, al siguiente Oferente: ----------

DOCUNET S.A.

Items	Descripción de los Bienes	Especificaciones	Precio Total
4	Kit de Mantenimiento de impresora laser	Kit de Mantenimiento de impresora laser color Xerox Phaser 8560N. Código 108R00676 para 30.000 páginas o de alta capacidad	Gs. 4.304.000
14	Tóner para Impresora Láser Color – CYAN (original)Tóner	Tóner Cyan para impresora Laser Color Phaser 8560N, código 108R00764 p/ 3.400 Páginas	Gs. 8.640.000
15	Tóner para Impresora Láser Color – Magenta (original)	Tóner Magenta para Impresa Láser Color Phaser 8560N. Código 108R00765 p/ 3.400 páginas	Gs. 8.640.000
16	Tóner para Impresora Láser Color – Amarillo (original)	Tóner Amarillo para Impresora Láser Color Phaser 8560 N. Código 108R00766 p/ 3400 Páginas	Gs. 8.640.000

Ministra - Secretaria Ejecutiva

RESOLUCIÓN Nº 492/2011

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2011, PARA ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER PARA LA SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA."

25	Tóner para Impresora negro (original)	Tóner para Impresora PE 120 Series XEROX. Original. No se aceptarán Tóner compatibles para la preservación del buen funcionamiento del equipo y mantener la buena calidad del copiado. Código 013R00606 para 5000 páginas	Gs. 3.780.000
27	Tóner para Impresora negro (original)	Tóner para Impresora XEROX. Phaser 3300 Original. No se aceptarán Tóner compatibles para la preservación del buen funcionamiento del equipo y mantener la buena calidad del copiado. Código 106R01412 para 8000 páginas	Gs. 38.925.000
	Monto Total Adjudicado		**Gs. 72.929.000**

SERVIPRO S.R.L.

Items	Descripción de los Bienes	Especificaciones	Precio Total
3	Módulo para impresora (original)	Módulo para Impresora OKIB 4.400. Original. Código 43501901. No se aceptarán tóner compatibles para la preservación del buen funcionamiento del equipo y mantener la buena calidad del copiado.	Gs. 6.990.000
22	Tóner para Impresora negro (original)	Tóner para Impresora láser OKI B4400. Original	Gs. 5.970.000
	Monto Total Adjudicado		**Gs. 12.960.000**

MASTER SOFT S.R.L.

Items	Descripción de los Bienes	Especificaciones	Precio Total
1	Cartucho de tinta para impresora HP Photosmart C4680 – color (original)	Tinta Nº 60 para HP. Original, color	Gs.6.844.740
2	Cartucho de tinta para impresora HP Photosmart C4680, negro (original)	Tinta Nº 60 para HP. Original, color negro	Gs. 5.493.852
5	Tinta para Impresora – color (original)	Tinta para impresora HP 22 color Original. No se aceptarán tintas compatibles para la preservación del buen funcionamiento del equipo y mantener la buena calidad del copiado.	Gs. 31.546.950
6	Tinta para Impresora, color (original)	Tinta para Impresora HP 28 color Original. No se aceptarán tintas compatibles para la preservación del buen funcionamiento del equipo y mantener la buena calidad del copiado	Gs. 10.675.524
7	Tinta para Impresora, color (original)	Tinta apara Impresora HP93 color Original. No se aceptarán tintas compatibles para la preservación del buen funcionamiento del equipo y mantener la buena calidad del copiado.	Gs. 7.771.218
8	Tinta para Impresora C4680	Color 60	Gs. 9.778.200

Lic. Cristina Torres
Ministra Secretaria Ejecutiva

RESOLUCIÓN Nº 492/2011

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2011, PARA ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER PARA LA SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA."

9	Tinta para Impresora C4680	Negro 60	Gs. 7.848.360
10	Tinta para Impresora negro (original)	Tinta para Impresora HP 21. Color Negro original. No se aceptarán tintas compatibles para la preservación del buen funcionamiento del equipo y mantener la buena calidad del copiado.	Gs. 25.894.428
11	Tinta para Impresora negro (original)	Tinta para Impresora HP 27. Color negro original. No se aceptarán tintas compatibles para la preservación del buen funcionamiento del equipo y mantener la buena calidad del copiado.	Gs. 8.723.754
12	Tinta para Impresora Negro (original)	Tinta para Impresora HP 92 color negro original. No se aceptarán tintas compatibles para la preservación del buen funcionamiento del equipo y mantener la buena calidad del copiado	Gs. 5.061.186
13	Tóner para Impresora Láser. Color Negro (original)	Tóner Negro para Impresora Láser Color PHASER 8560N. Código 108R00767 p/ 6.800 páginas, de 3 stick	Gs. 6.233.280
17	Tóner 36A para Impresora Multifuncional, HP LASERJET - 1161	Color Negro, rendimiento 2.500 páginas	Gs. 9.961.380
18	Tóner 49 A para Impresora Multifuncional HP LASERJET - 1160	Color Negro, rendimiento 2500 páginas	Gs.19.887.543
19	Tóner 49 A para Impresora Multifuncional HP LASER JET- 3390	Color Negro, rendimiento 2500 páginas	Gs. 16.179.696
20	Tóner para Impresora negro (original)	Tóner para Impresora 51 A HP original. No se aceptarán tóner compatibles para la preservación del buen funcionamiento del equipo y mantener la buena calidad del copiado.	Gs. 7.309.140
21	Tóner para Impresora negro (original)	Tóner para Impresora HP Láser Jet P410 AND P4510 SERES, Original. No se aceptarán tóner compatibles para la preservación del buen funcionamiento del equipo y mantener la buena calidad del copiado.	Gs. 9.659.520
23	Tóner para Impresora negro (original)	Tóner para Impresora Modelo LASER JET P4015 N HP original. No se aceptarán Tóner compatibles para la preservación del buen funcionamiento del equipo y mantener la buena calidad del copiado.	Gs. 32.198.400
24	Tóner para Impresora negro (original)	Tóner para Impresora Modelo M1212 NF HP Original. No se aceptarán Tóner compatibles para la preservación del buen funcionamiento del equipo y mantener la buena calidad del copiado	Gs. 7.445.880
26	Tóner para Impresora negro (original)	Tóner para Impresora XEROX 3600 Original. No se aceptarán Tóner compatibles para la preservación del buen funcionamiento del equipo y mantener la buena calidad del copiado. Código 106R01371 para 14.000 páginas	Gs. 25.139.520

Ana Cristina Torres
Secretaria Ejecutiva

RESOLUCIÓN Nº 492/2011

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2011, PARA ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER PARA LA SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA."

28	Tóner para Impresora negro (original). Modelo Laser Jet M1522 NF HP	Tóner para Impresora Laser Jet M1522 NF Original. No se aceptarán Tóner compatibles para la preservación del buen funcionamiento del equipo y mantener la buena calidad del copiado.	Gs. 996.138
29	Tóner para Impresora Negro	Tóner para Impresora SHARP AL 2030 (código AL- 100TDN Original)	Gs. 9.055.800
30	Tóner para Impresora negro (original). Modelo LEXMARX X264H21G	Tóner para Impresora LEXMARX X 364 dn Original. No se aceptarán Tóner compatibles para la preservación del buen funcionamiento del equipo y mantener la buena calidad del copiado	Gs. 4.376.970
	Monto Total Adjudicado		**Gs. 268.081.479**

Art. 2°.- COMUNICAR, a quienes corresponda, y cumplido archivar.----

Liz Cristina Torres
Ministra – Secretaria Ejecutiva